



FIRMADO POR

MARTA PERNAUT OJER  
ASESORA JURÍDICA  
13/12/2024



Ayuntamiento de  
**Tafalla**  
Tafallako Udala  
NIF: P3122700B

URBANISMO, OBRAS Y MANTENIMIENTO

Expediente 187018Y



FIRMADO POR

El Alcalde de Tafalla/ Tafallako Alkatea  
XABIER ALCUAZ ANDUEZA  
13/12/2024

**ACTA N° 3 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN  
DEL CONTRATO DE OBRAS DE LA I FASE DE URBANIZACION DEL  
ENTORNO DE RECOLETAS Y EL CENTRO CULTURAL TAFALLA  
KULTURGUNEA.**

**ANALISIS DE DOCUMENTACION PREVIA Y PROPUESTA DE  
ADJUDICACION**

En Tafalla, siendo las 13:30 horas del día 28 de noviembre de 2024, se reúnen los miembros de la mesa de contratación del procedimiento identificado en el encabezamiento al objeto de proceder al análisis de la documentación que LAKUNZA CONSTRUCCIONES- única persona licitadora que participa en el procedimiento - ha aportado, con carácter previo a la propuesta de adjudicación, en cumplimiento de lo dispuesto en la cláusula vigésima del pliego y del requerimiento sustanciado al efecto.

Se procede a descargar la documentación presentada por el licitador, a través de PLENA y dentro del plazo habilitado al efecto, comprobándose que la misma se adecúa a lo exigido en la citada cláusula del pliego regulador.

Considerando lo expuesto, en cumplimiento de lo dispuesto en la cláusula vigésima in fine del Pliego regulador, por unanimidad, la Mesa de Contratación

**ACUERDA**

**PRIMERO.-** Proponer la adjudicación del contrato para la ejecución de las obras correspondientes a la I Fase de urbanización del entorno de Recoletas y del Centro Cultural Tafalla Kulturgunea, en favor de "LAKUNZA CONSTRUCCIONES", según la proposición formulada, que - con un precio de 576.129,68 euros (IVA excluido), un incremento del de garantía de 4 años respecto al mínimo de 3 años estipulado en el pliego y la subcontratación del 5% del precio de licitación con centros especiales de empleo y/o empresas de inserción - obra en el expediente.



FIRMADO POR

Interventor del Ayuntamiento de Tafalla  
AITOR LAPARRA NAVARRO  
13/12/2024



FIRMADO POR

ANA GARCÍA GÓMEZ  
ARQUITECTA  
13/12/2024



TAFALLA

Código Seguro de Verificación: CPCA ADLH AVVK DZAX XQX4

Acta N° 3 - SEFYCU 124794

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.tafalla.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

MARTA PERNAUT OJER  
ASESORA JURÍDICA  
13/12/2024



Ayuntamiento de  
**Tafalla**  
Tafallako Udala  
NIF: P3122700B

URBANISMO, OBRAS Y MANTENIMIENTO

Expediente 187018Y

**SEGUNDO.** - Elevar a la Alcaldía, en su condición de órgano de contratación, propuesta de adjudicación en los términos indicados, a los efectos de proceder, en cumplimiento de lo dispuesto en la cláusula 21 del pliego regulador, a la adjudicación del contrato de referencia.

**TERCERO.** - Proceder a la incorporación de la presente acta en el expediente de su razón.

Tafalla, a 28 de noviembre de 2024.



FIRMADO POR

El Alcalde de Tafalla/ Tafallako Alkatea  
XABIER ALCUJAZ ANDUEZA  
13/12/2024



FIRMADO POR

Interventor del Ayuntamiento de Tafalla  
AITOR LAPARRA NAVARRO  
13/12/2024



FIRMADO POR

ANA GARCÍA GÓMEZ  
ARQUITECTA  
13/12/2024



TAFALLA

Código Seguro de Verificación: CPCA ADLH AVVK DZAX XQX4

Acta Nº 3 - SEFYCU 124794

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.tafalla.es/>

Pág. 2 de 2